

792730



Cl. Cl.: B43L

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

UN PORTABOLIGRAFOS ACOPLABLE A SUPERFICIES DE SUSTENTACION PREFERENTEMENTE VERTICALES O SEMIVERTICALES.

Solicitante : INDUSTRIAS CONDOR S.L.
Nacionalidad : Española
Residencia : PASAJES ANCHO Guipúzcoa
Domicilio : Javier Marquina 41

MEMORIA DESCRIPTIVA



5 El presente modelo de utilidad recae sobre un portabolígrafos; aunque su aplicación es muy diversa, se ha creado más esencialmente para las cabinas de vehículos, para ser apliados, por ejemplo, al salpicadero, bien por chapa imantada, por autoadhesivo, ventosa o cualquier otro medio adecuado de fijación rápida.

Aparte de su aplicación funcional, este pequeño dispositivo puede llevar publicidad incorporada.

10 Este pequeño aparatito puede fabricarse en cualquier clase de materiales apropiados, y preferentemente en plásticos duros ya que resulta así económico, vistoso, fácil de limpiar y de duración prácticamente indefinida.

15 Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos, que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

La fig. 1 es un alzado frontal del dispositivo.

La fig. 2 muestra un detalle del bolígrafo.

La fig. 3 muestra un alzado frontal de la placa de fondo

20 La fig. 4 muestra dos secciones verticales laterales de la caja y placa de fondo del dispositivo, según la invención.

De conformidad con dicha invención referida a los dibujos adjuntos, el dispositivo consta esencialmente de una placa de base o fondo que es la que se adhiere a su lugar de colocación (1) y una caja (2) entre las cuales se sostiene el bolígrafo (B).

25 La placa de fondo, preferentemente de material plástico duro (1) presenta un enmarque engrosado periférico y en dos de sus bordes opuestos, pero dentro de dicho enmarque, presenta sendas ventanas ranuradas (4) simétricamente dispuestas, las cuales determinan en estos puntos una pequeña pestañita acodada (6) del reborde periférico mencionado.

30



730

En la parte posterior de esta placa base (1) se dispone una plaqueta (7) de un elemento adherente o autoadherente, que puede consistir en un adhesivo químico, o en una plaqueta imantada, ventosa, etc., etc., ya que cualquier medio de éstos puede resultar adecuado a esta finalidad. Dicha placa base se acopla así a cualquier superficie, por ejemplo, al salpicadero de la cabina de un vehículo.

Sobre esta placa base va, a su vez, acoplada una caja del mismo material (2) que presenta en sus bordes opuestos, tanto en sentido vertical como horizontal (ya que el dispositivo podrá ponerse así de la forma que más convenga) unas ventanas cortadas al borde (3), de las cuales, convenientemente, la que haya de corresponder a la parte superior según la posición del aparato, será de un calibre ligerísimamente mayor que las que correspondan a su parte inferior.

A través de dos de estas ventanas, alineadas entre sí dos a dos, se introduce un bolígrafo (B) que presenta un ligero resalte (T) a manera de tope que, pasando por la ventana superior de la caja con toda facilidad, queda retenido por este tope y el borde de la ventana inferior, debido a ser ésta ligeramente más estrecha.

Esta caja se acopla contra la placa base (2) merced a unas pequeñas pestañitas (5) en sus bordes opuestos, que encajan en las pestañitas acodadas (6) de las ventanas (4) de la placa base, antes citadas. El montaje y desmontaje de este sencillito conjunto, como puede comprenderse, es sencillísimo.

Cualquier punto de este dispositivo y en especial el frontis de la caja (2) podrá llevar publicidad incorporada.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes constructivas como sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar en toda clase de formas, tamaños y materiales adecuados.



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

22 JUN 1952

REIVINDICACIONES

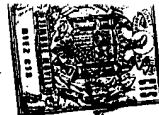
1 - Un portabolígrafos acoplable a superficies de sustentación preferentemente verticales o semiverticales, caracterizado por estar constituido a partir de una placa base, una caja acoplable a la misma y el bolígrafo propiamente dicho, sustentado entre ambas.

2 - Un portabolígrafos, según reivindicación 1ª caracterizado porque la placa base o de fondo, hecha preferentemente en material plástico duro, presenta un enmarque engrosado periférico y en dos de sus bordes opuestos, dentro de dicho enmarque, presenta sendas ventanas ranuradas simétricamente dispuestas, las cuales, en estos puntos, determinan cada una una pequeña pestañada acodada dentro del reborde periférico citado.

3 - Un portabolígrafos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque dicha placa base, en su cara posterior, lleva medios de acople instantáneo a un plano vertical o semivertical, como por ejemplo el salpicadero de la cabina de un vehículo.

4 - Un portabolígrafos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque sobre esta placa base va acoplada una caja del mismo material, que presenta en sus bordes opuestos, tanto en sentido vertical como horizontal, unas ventanas cortadas al borde, de las cuales, convenientemente, las que hayan de corresponder a la parte superior del aparato o entrada del bolígrafo son de un calibre ligerísimamente mayor que las de salida de la punta del mismo.

5 - Un portabolígrafos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque a través de dos de estas ventanas, que



95 se hallan alineadas en correspondencias entre sí dos a dos, se introduce un bolígrafo que presenta en su cuerpo un ligero resalte a manera de tope que, pasando por la ventana de entrada en la caja con toda facilidad, quede retenido por dicho resalte tope que le impide pasar totalmente por la ventana de salida, que es algo más estrecha.

100 6 - Un portabolígrafos, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque esta caja lleva unas pestañitas aptas para encajar y quedar retenidas por las de la placa base, a fin de que el conjunto quede montado; pudiendo llevar el conjunto, y en especial el frontis de la caja, cualquier tipo de publicidad incorporada.

105 7 - UN PORTABOLIGRAFOS ACOPLABLE A SUPERFICIES DE SUSTENTACION PREFERENTEMENTE VERTICALES O SEMIVERTICALES.

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con ciento nueve líneas y dibujos anexos.

Madrid 22 junio, 1973

p.a.

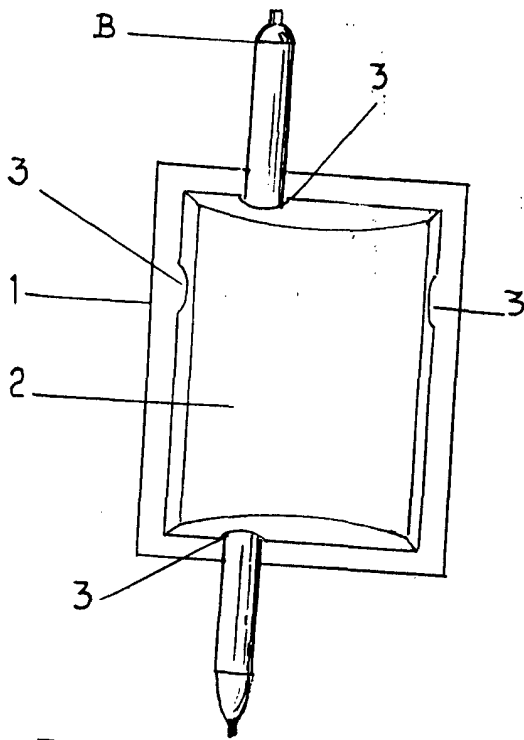


Fig. 1

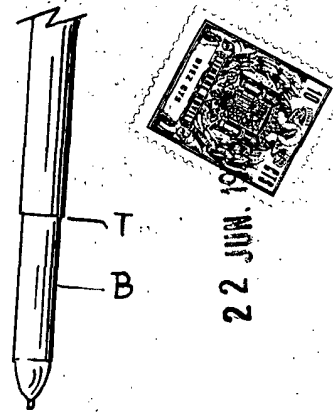


Fig. 2

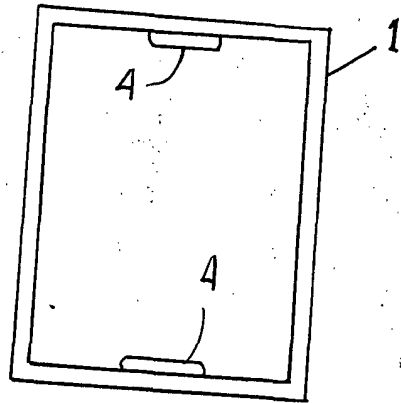


Fig. 3

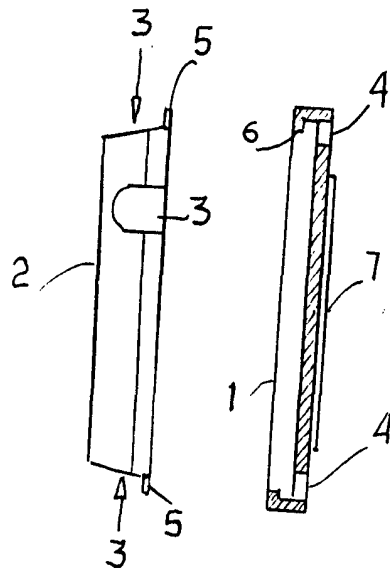


Fig. 4